INFORME SECRETARIAL: Pasó al Despacho de la señora Juez, informe de Visita Sociofamiliar dentro del presente proceso, a fin de ponerlo en conocimiento. Sírvase proveer.

Cali, 3 de abril de 2024
Auxiliar judicial

Auto No. 623
JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Cali, tres (3) de abril de dos mil veinticuatro (2024).
RAD: 760013110010**2023-00040**00

Visto el informe de secretaria, se tiene que se ha elaborado el informe de visita social por parte de la Trabajadora Social del Despacho al entorno familiar de los menores D.M.A. y I.C.M.A., la cual se pondrá en conocimiento de las partes del proceso.

Por lo anteriormente expuesto, el Juzgado Décimo de Familia de Oralidad de Cali,

RESUELVE:

PRIMERO. Incorporar al plenario el informe de visita Sociofamiliar elaborado por la trabajadora social adscrita al despacho y ponerlo en conocimiento de las partes

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE
ANNE ALEXANDRA ARTEAGA TAPIA
JUEZ
03

Firmado Por:

Anne Alexandra Arteaga Tapia

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 010 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b3478f903fbe16c048579dbfc86f5437bda966c20a44d42f06ee6085056223cb**

Documento generado en 02/04/2024 04:21:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica